



Ayuntamiento de Casas Bajas

ANUNCIO SOBRE APROBACIÓN DE LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO DE SECRETARÍA-INTERVENCIÓN CON CARÁCTER INTERINO EN EL AYUNTAMIENTO DE CASAS BAJAS (VALENCIA).

Mediante Resolución de Alcaldía nº 101/2020, de fecha 09 de julio, se aprueba las listas definitiva de admitidos y excluidos del proceso selectivo para la constitución de una bolsa de trabajo de secretaría- intervención con carácter interino en el Ayuntamiento de Casas Bajas y la convocatoria del concurso, que a tenor literal se transcribe:

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Efectuada convocatoria pública para la creación de una bolsa de trabajo para cubrir las necesidades de provisión mediante nombramiento interino del puesto de trabajo de secretaría- intervención en el Ayuntamiento de Casas Bajas.

Considerando que, una vez expirado el plazo de presentación de instancias, mediante Resolución de Alcaldía nº 91/2020, de 22 de junio, se acordó aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos en el correspondiente proceso selectivo, publicándose la misma tanto en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento, como en la página web del Ayuntamiento, estableciendo un plazo de 10 días hábiles al objeto de subsanar aquella documentación que no se ha presentado compulsada.

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar las listas definitivas de los aspirantes admitidos y excluidos que han acreditado el cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria:

ADMITIDOS:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
*****547C	Andreu Muñoz Borja
*****403R	Andreu Vidal Vanesa
*****105N	Bosque Cortinas Pablo

Ayuntamiento de Casas Bajas

C/ Horno, 1, Casas Bajas. 46146 Valencia. Tfno. 978782276. Fax: 978782684





Ayuntamiento de Casas Bajas

*****239R	Bru Egea Ana María
*****240E	Dolz Moreno María
*****578J	Lacal Rocher Jaime
*****405Z	Romero García Miriam
*****431H	Sánchez Ferriz Ruth

EXCLUIDOS:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
*****139R	Albino de la Oliva José
*****765J	Jorge García Patricia
*****178K	Marín Rubio Raúl
*****582W	Sánchez Adalid Gema
*****265Z	Tormo Pérez Desamparos

SEGUNDO.- Nombrar a los miembros del Tribunal Calificador que quedará compuesto de la siguiente forma:

- Presidente titular: D. Rafael Darijo Escamilla (Secretario- interventor del Ayuntamiento de Titaguas).
- Presidente suplente: D. José Cervera Madrid (Interventor del Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber).
- Vocal titular: D^a. Susana María Llovera Gil (Técnico administrativo general del Ayuntamiento de Aras de los Olmos).
- Vocal suplente: D^a. M^a Susana Romero Esteban (ADEL Mancomunidad Alto Túria).
- Secretario titular: D. Jose Luís Castillo García (Secretario del Ayuntamiento de Villar del Arzobispo).
- Secretario suplente: D. Jose Antonio Gómez Guna (Secretario-interventor del Ayuntamiento de Domeño).

TERCERO.- Establecer las siguientes fechas, horas y lugar de realización del concurso:

Constitución del tribunal: Martes, día 21 de julio de 2020, a las 10:00

Ayuntamiento de Casas Bajas

C/ Horno, 1, Casas Bajas. 46146 Valencia. Tfno. 978782276. Fax: 978782684





Ayuntamiento de Casas Bajas

horas, en el mismo Ayuntamiento, ubicado en calle Horno nº1 de Casas Bajas.

Concurso: Martes, día 21 de julio de 2020, a las 10:30 horas, en el mismo Ayuntamiento, ubicado en calle Horno nº1 de Casas Bajas.

CUARTO.- Publicar anuncio comprensivo del presente acuerdo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal para su general conocimiento.

En Casas Bajas, a 09 de julio de 2020.- El Alcalde, Domingo Antón Lázaro

